



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/066/15

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
VI Legislatura
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29; 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Irwin

17 de Abril - 2015

15:53

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/065/15

Diputado Manuel Granados Covarrubias
Presidente de la Comisión de Gobierno e
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura
Presente

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE

17 ABR 2015

013860

OFICINA ZOCALO

Hora: 15:46 Firma: Vanc

CLANEXO

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

	Dip. Alejandro Ojeda
	17 ABR 2015
Recibió:	Caro Rodriguez
Hora:	15:46

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/064/15

Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
VI Legislatura
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/063/15

Diputado Eduardo Santillán Pérez
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
VI Legislatura
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dip. Eduardo Santillán Pérez	
17 ABR 2015	
Recibió:	<u>Oliver</u>
Hora:	<u>15:40</u>

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial~~



ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/062/15

Diputado Santiago Taboada Cortina
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

	DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA
	20 ABR 2015
Recibió:	<i>Mo Ileana Guzmán</i>
Hora:	09:18

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/061/15

Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Padilla José Luis
17/04/15

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



ACUISE

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/060/15

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura
Presente.

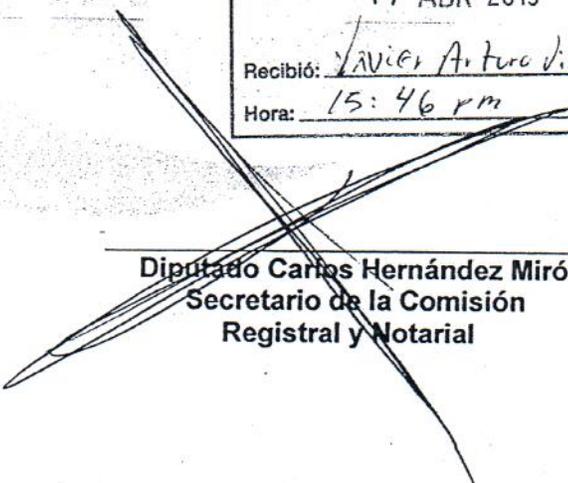
Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

	Dip. Carlos Hernández Mirón
17 ABR 2015	
Recibió:	<i>Javier Arturo Jimenez</i>
Hora:	15:46 pm

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

~~~~
Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



ACUSE

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D.F. a 15 de abril de 2015
Oficio: CRN/059/15

Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Vicepresidente de la Comisión Registral y Notarial
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el martes 21 de abril de 2015, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO

Recibíó: *Carlos Hernández Mirón*
Fecha: *17/04/15*
Horario: *15:56 hrs*